EXP:PDRBA
Document: informe
Emissor: SEMILLA/JJ
Sol·licitant: Cap Ajudes al Desenvolupament Rural. FOGAIBA

COSTES DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN BIENESTAR ANIMAL EN LAS ILLES BALEARS.

Antecedentes.

Mejorar la respuesta de la agricultura de la UE a las exigencias sociales en materia de bienestar animal en el marco de la mejora de la alimentación y salud, en particular en relación con unos productos alimenticios seguros, nutritivos y sostenibles, constituye uno de los objetivos específicos planteados en el Plan Estratégico de la PAC para España.

La inclusión del bienestar animal en el marco estratégico común de la Unión Europea, responde al incremento en la sensibilidad hacia este aspecto en varios movimientos de carácter empresarial, de consumidores y de investigadores del sector.

El ganadero, para garantizar el bienestar de los animales de su explotación, debe proporcionar las condiciones de alimentación, sanidad, manejo, instalaciones adecuadas a la genética de los animales. Estas condiciones deben permitir que sus animales estén sanos, cómodos, bien alimentados, en seguridad, evitando el dolor, miedo o desasosiego y permitiendo que expresen comportamientos importantes para su estado de bienestar que les ayuden a desarrollarse adecuadamente.

Asumir compromisos relacionados con el bienestar animal incluye la elaboración e implantación del procedimiento interno de autocontrol del bienestar animal, la formación y asesoramiento de las personas responsables de la explotación, la realización de las labores rutinarias de autocontrol del ganadero.

Mejorar el bienestar animal en las explotaciones ganaderas fomenta una mejora de las prácticas en las explotaciones que asumen mayores costes de producción y menores ingresos por los compromisos adquiridos en asegurar un mayor bienestar animal.

A los efectos de cálculo de costes derivados del cumplimiento de compromisos en bienestar animal en las Illes Balears se han considerado las dimensiones medias de las explotaciones de vaca de leche, vaca de carne y ovino caprino que perciben ayudas asociadas a la ganadería. En el caso del porcino se ha utilizado una dimensión media de 50 cerdas.

Tabla 1. Dimensiones medias de las explotaciones consideradas.

	Dimensión media	
Ganado	Cabezas	UGM
Vaca leche	64	64
Vaca Carne	133	133
Ovino Caprino	107	18
Porcino	50	23

Los compromisos relacionados con el bienestar animal son:

- Recibir asesoramiento en materia de bienestar animal.

- Recibir formación mínima de 20 horas específica en materia de bienestar animal.

- Implementar un plan de gestión de explotación adaptado a la explotación ganadera que recoja aspectos relacionados con el bienestar animal, la higiene, la bioseguridad, la sanidad animal y el medio ambiente.

- El plan de gestión incluirá medidas de autocontrol y la llevanza de llevanza de un libro específico que deberá estar supervisado con periodicidad anual por el técnico asesor, que emitirá un informe técnico de seguimiento y prescripción, en su caso, de medidas correctoras.

- Aplicar las medidas correctoras que surjan de la supervisión del plan de gestión en la explotación ganadera y en el plazo prescrito

- Mantener en los años de duración del compromiso, al menos el 70% de las UGM sujetas al compromiso suscrito inicialmente.

Cálculo de los costes del cumplimiento de compromisos en bienestar animal en las Illes Balears.

Se calcula el coste del cumplimiento de compromisos en bienestar animal en explotaciones ganaderas de las Illes Balears, como la suma de los costes de: las labores de autocontrol del ganadero, incluida la formación de las personas responsables de la explotación, la implementación de un plan de gestión y el asesoramiento en materia de bienestar animal, así como la llevanza del libro específico.

- Labores de autocontrol anual: 500 €/explotación y 24 €/UGM en ganado vacuno y 15 €/UGM en ovino, caprino y porcino.
- Formación y asesoramiento: 500 €/ explotación de vacuno y 400€/explotación en ovino, caprino y porcino.
- Plan de gestión y llevanza del libro específico: 800 €/explotación de vacuno y 300 €/explotación en ovino, caprino y porcino

De esta forma el coste del cumplimiento de compromisos en bienestar animal en las explotaciones ganaderas de las Illes Balears se recoge en la tabla 2 así como el coste medio por UGM de cada tipo de ganado.

Tabla 2. Coste económico de los compromisos en bienestar animal en las Illes Balears.

	UGM / explotación	Coste por explotación (€)	Coste por UGM (€)
Vaca leche	64	3.336	52,1
Vaca Carne	133	4.992	37,5
Ovino Caprino	18	1.468	82,3
Porcino	23	1.550	66,4

Conclusión.

El coste medio de del cumplimiento de compromisos en bienestar animal en las en las explotaciones ganaderas de las Illes Balears es de:

52,1 €/UGM en explotaciones de vaca de leche.

37,5 €/UGM en explotaciones de vaca de carne

82,3 €/UGM en explotaciones ovinas

66,4 €/UGM en explotaciones porcinas.

Palma 12 de julio de 2022.

El ingeniero Agrónomo

Jaime Jaume Sureda